



XIV CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

CULTURA TERRITORIO Y CIUDAD

**LA DIMENSIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO
Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS**

RELATORÍAS

**DEL 31 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2011
PALACIO DE CONVENCIONES DE LA HABANA**

**Convención
de
Ordenamiento
Territorial
y Urbanismo**

**“Territorio,
Asentamientos
Humanos y
Sostenibilidad”**

**Autores:
Coordinadores
de las modalidades.**

**La Habana,
25 de noviembre de 2005**

Relatoría de la Mesa de Trabajo No. 1. Metrópolis, ciudades intermedias y pueblos

Estimados delegados e invitados:

En el día de hoy culminan las jornadas que desde el 22 al 25 del presente mes de noviembre se desarrollaron en esta Mesa de Trabajo. Se presentaron un total de 16 ponencias vinculadas a los temas de estructura urbana, uso del suelo, morfología y su imagen, espacios públicos, servicios básicos, diseño y equipamiento, relación centro-periferia, problemas de la vivienda, calidad ambiental de la ciudad, sostenibilidad, turismo y ciudad, conservación del patrimonio natural y edificado, gestión de los centros históricos, y otros que fueron objeto de exposición y debate.

Con la participación de unos 34 delegados como promedio en las distintas sesiones de trabajo, que representaron a Brasil, Canadá, España, México, Perú, Santo Domingo, Suiza y Cuba, se logró un rico y amplio debate que favoreció el intercambio de experiencias en varias escalas del planeamiento y la gestión urbana, así como de ideas y conceptos que fueron parte de los temas debatidos.

De especial interés resultaron las dos conferencias impartidas por destacadas personalidades del urbanismo de Canadá y Suiza: “Aprendiendo de Toronto: en casa con el mundo”, por el señor Paul J. Bedford, quien de manera apasionada nos mostró la importancia del urbanismo en el funcionamiento de las ciudades, así como el papel de los medios de comunicación para lograr la más amplia participación de los actores, y el rol de los planificadores como agen-



tes de cambios, mediadores entre políticos, sectores económicos y población en general, y “Hacia una planificación sostenible de la movilidad en la Ciudad de La Habana”, por Peter Hotz y René Lechleiter, en la que se abordaron varias tesis para el desarrollo del tránsito en la ciudad, por ejemplo, las mejoras generales para peatones, ciclistas y transporte público, la reducción de los efectos negativos del tránsito automovilístico, el desarrollo de un planeamiento orientado hacia la oferta, entre otras. A su vez se planteó la importancia de los barrios y su potencial para enfrentar los retos de hoy.

Las distintas exposiciones, las interrogantes sobre las temáticas que se trataron y la profundidad y certeza con que fueron analizadas determinaron la formulación de las consideraciones siguientes:

- El ordenamiento territorial es un instrumento que permite guiar los procesos económicos, sociales y ambientales en nuestras ciudades, y muestra los diferentes enfoques y mecanismos de implementación y gestión que se logran de acuerdo con las posibilidades económicas, a los intereses políticos y a la oferta y demanda en cada caso.

- El crecimiento urbano incontrolado en algunas de nuestras ciudades sigue siendo un grave problema. Ocasiona la insuficiencia de los servicios públicos y la imposibilidad de la mayoría de estos pobladores de responder económicamente a estos servicios. Este aspecto se agrava sensiblemente con la privatización de los mismos.
- La utilidad del planeamiento estratégico en la toma de conciencia de la población con respecto al conocimiento de los principales problemas de la localidad y sus prioridades, y el logro de una cultura urbana que permita de forma progresiva resultados cada vez más participativos en esta disciplina.
- La acupuntura urbana, término introducido por el urbanista Jaime Lerner, de Curitiba, Brasil, constituyen pequeñas intervenciones en sitios o instalaciones que por su estado de deterioro, ambiente urbano afectado u otros aspectos son considerados enfermos y una vez transformados se convierten en elementos urbanos que dan sentido de pertenencia a sus habitantes, además de servir en la mayoría de los casos de elementos dinamizadores de nuevas inversiones para la recuperación y valoración de sus entornos. En este sentido también se mostraron algunas propuestas de esta magnitud para el desarrollo de La Habana.
- Las ciudades aparecen, crecen, se paran y desaparecen en el tiempo, dentro de las relaciones del capital; en este proceso sobreviven la segregación económica en el espacio urbano y los desplazamientos poblacionales. Está el caso de Maceió, en Brasil, donde la convivencia entre ricos y pobres en un determinado espacio urbano revela expresiones diferentes de modo de vida e imagen urbana.
- La existencia en el caso de Cuba de algunos métodos de análisis en el proceso de planeamiento, que permiten identificar sectores autónomos que pueden constituirse como unidad de planeamiento, haciéndolos más factibles de gestionar e implementar. Se considera importante la participación ciudadana en el proceso de elaboración de los Planes Generales de Ordenamiento de zonas urbanas, la que se logra por medio de su representación en los gobiernos locales, así como la vinculación de estos estudios con los procesos inversionistas que se llevan a cabo en los diferentes territorios. La posibilidad de divulgar estos estudios a través de regulaciones urbanas de forma simple, sencilla y gráfica, que permitan una mejor comprensión por parte de la población, resulta un elemento clave, validado con el ejemplo de las regulaciones del Vedado.
- Los centros históricos de las ciudades se constituyen en importantes atractivos para el desarrollo del turismo, aprovechando los valores arquitectónicos, urbanísticos, históricos, culturales, tangibles e intangibles que a lo largo de su historia han atesorado.
- A pesar de las diferentes legislaciones vigentes que establecen la obligatoriedad del cumplimiento de la accesibilidad de toda la población a toda la ciudad, existen en ciudades brasileñas precarias condiciones de accesibilidad que afectan a gran parte de la población, tornando a la ciudad injusta y excluyente, por lo que es necesario la asimilación de estos nuevos conceptos por las alcaldías, los profesionales relacionados con el planeamiento y la población local como una cuestión de ciudadanía.
- La utilización de los sistemas verdes en las ciudades como formas de integración de las diferentes funciones urbanas y de su sustentabilidad.
- La globalización de la economía deja su impronta en nuestras ciudades, transformando las estructuras económicas, sociales y urbanísticas en perjuicio del medio físico y social, mostrándose en el espacio privado de ambientes construido de ciudades como São Paulo, transformaciones que afectan el espacio público, ya que se produce un aislamiento con fuertes obstáculos que provocan la segregación social.
- La importancia del uso del subsuelo urbano para el desarrollo de los corredores de servicios en puntos de las ciudades donde la realización de éstos en la superficie los haría inviable por el volumen de tráfico o la complejidad de funciones; su utilidad es indiscutible en zonas en desarrollo, facilitando además su mantenimiento y control.
- La Habana, a pesar de ser una ciudad marítimo-portuaria y contar con una impresionante bahía, pieza clave de la ciudad y que posee incalculables valores de todo tipo, sus habitantes no tienen sentido de pertenencia de la misma, fundamentalmente por la imposibilidad real de su uso y disfrute. Debe defenderse el concepto del desarrollo de funciones de uso público y social en todo su borde, aprovechando de forma óptima todos sus valores y permitiendo que se otorgue a esta plaza líquida el papel que le corresponde.

Por último, queremos terminar con una frase expresada por el señor Paul J. Bedford en su conferencia: “Los urbanistas estamos para hacer la diferencia; asegúrese que pueda decir que hizo lo mejor que pudo.” □

Relatoría de la Mesa de Trabajo No. 2.

Competencias municipales en materia de ordenamiento territorial y urbanismo

Esta Mesa contó con una asistencia promedio de 30 delegados y fue conducida por Fausto Martínez García, Director de Urbanismo del Instituto de Planificación Física, y Aracelis García Padrón, especialista en Ordenamiento Territorial y Urbanismo de la Dirección Provincial de Planificación Física de Ciudad de La Habana.

Fueron presentadas y debatidas 16 comunicaciones, cuyos ponentes contaron con un tiempo asignado de 20 minutos. Del total de comunicaciones dos correspondieron a Brasil, cinco a México y nueve a Cuba.

Aspectos relevantes de las ponencias presentadas y debatidas:

- Se ratifica la importancia de incentivar la economía local mediante el empleo de tecnologías alternativas que permitan elevar la calidad competitiva de las producciones artesanales tradicionales, frente a la competencia desleal que la globalización del mercado está imponiendo a la economía de los países latinoamericanos. Se requiere de una gestión pública municipal que logre las necesarias sinergias entre los actores locales, que incluya la ciudadanía en la toma de decisiones, a través de concertaciones estratégicas para un mejor aprovechamiento de los factores endógenos, siempre teniendo en cuenta las oportunidades y amenazas del entorno económico, tecnológico, socio-cultural y político.
- La existencia de marginalidad y pobreza que caracteriza a las ciu-

dades latinoamericanas requiere de programas que aborden el tema de la vivienda como una prioridad social con enfoque de género que incluya, con igualdad de derecho, a las mujeres jefas de hogar, cuyos ingresos son insuficientes para acceder a los programas tradicionales de viviendas.

- El creciente deterioro medioambiental en los municipios empobrecidos de los países latinoamericanos hace necesario la creación de programas que permitan elevar la cultura medioambiental de la población, especialmente entre los niños y jóvenes, como vía de alcanzar una calidad de vida sana en los asentamientos humanos. Se reconoce la necesidad de lograr soluciones integrales en el manejo de los residuos sólidos con la activa participación de la población, en lo cual se ha venido trabajando a través de programas en algunos municipios. Por otra parte, se expusieron resultados de investigaciones sobre el deterioro ambiental que genera el crecimiento urbano, incluyendo el uso de Sistemas de Información Geográfica para el diagnóstico ambiental y la formulación de estrategias que posibiliten una buena gestión de los gobiernos locales.
- Si bien la ecología y la geografía se reconocen como ciencias, cuyo conjunto de conceptos han sido aceptados, el término *ecología humana*, entendida como *la rama de la ciencia que trata de las*



relaciones recíprocas entre el hombre y el medio, está aún poco aceptado y requiere de una aproximación científica que la inserte definitivamente como disciplina dentro de las Ciencias Sociales.

- Se reconoce la necesidad de contar con instrumentos de control de todas las inversiones que se promueven en los municipios a través de expedientes que las contengan y que permitan disponer de una serie histórica de todas las construcciones.
- Los asentamientos humanos evolucionan a través de escenarios de índole socio-económica, cultural y físico-espacial directamente vinculados con la naturaleza, la estructura y el desarrollo de la sociedad. Se ratifica la importancia de las investigaciones sociológicas en el ámbito urbano para esclarecer la relación que existe entre la evolución histórica de los asentamientos y sus transformaciones económicas, socioculturales y espaciales.
- Los movimientos migratorios entre regiones de diferente grado de desarrollo constituyen un

fenómeno que afecta particularmente a las localidades más debilitadas, resultando de ello la necesidad de encontrar mecanismos de motivación, tanto sociales como económicos, que reduzcan la emigración potencial y fomenten el arraigo regional y la identidad a través de un trabajo comunitario participativo.

- Las conurbaciones o agrupaciones de localidades de importancia semejante unidas a través de la vialidad requieren de planes de ordenamiento específicos que garanticen el desarrollo y funcionamiento armónico, integral y sostenible del sistema en su conjunto y que logren la óptima accesibilidad de la población a los servicios y espacios públicos, así como la funcionalidad y eficacia de las redes infraestructurales y la consolidación de un centro que lo identifique.
- La actual revolución tecnológica en materia de las comunicaciones ha inducido una nueva forma de sociedad caracterizada por la globalización de las actividades económicas y una cultura de la virtualidad construida mediante sistemas de comunicaciones interconectados y diversificados. La emergencia de estas tecnologías deben ser entendidas como una oportunidad de perfeccionar los instrumentos de ordenamiento territorial y urbanismo a partir de su incorporación en las políticas públicas.
- Los planes de ordenamiento urbano constituyen instrumentos para construir la ciudad posible, transitando de la ciudad que tenemos hoy a la que soñamos alcanzar mañana. Sus objetivos van dirigidos a definir el destino y usos de suelo, la estructura físico-espacial de la ciudad y la protección y rehabilitación del patrimonio cultural y ambiental existente, a través de un pro-

ceso de trabajo que comprende su elaboración, aprobación, implementación, control y evaluación.

- Los países han venido desarrollando marcos y normas jurídicas urbanísticas que establecen la obligatoriedad de realizar planes directores o reguladores para las ciudades a partir de determinados criterios que define cada país, pero su utilización depende de decisiones políticas que generan incertidumbres en relación con su eficacia.
- Las normas jurídicas urbanísticas si bien a veces no resultan suficientes para eliminar las contradicciones y conflictos, al menos permiten hacerlos evidentes, colocar como fundamento la participación social en los planes y desarrollar una gestión urbana democrática.
- Las ciudades con potencial turístico dado por su patrimonio tangible e intangible significativo constituyen un potencial para el desarrollo económico y social que incentiva diversas actividades y genera empleos. Pero estos valores suelen ser frágiles y requieren de cuidadosos estudios de manejo que deben tener como prioridad su preservación.

Finalmente, queremos expresar nuestro reconocimiento a todos los participantes en las sesiones de trabajo por sus contribuciones al fructífero debate de las comunicaciones presentadas. □



Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

“Territorio,
Asentamientos
Humanos y
Sostenibilidad”

Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

“Territorio, Asentamientos Humanos y Sostenibilidad”

Relatoría del Simposio sobre Ordenamiento Territorial

Como parte de la convención se desarrolló, en forma paralela, el Simposio sobre Ordenamiento Territorial, que se estructuró para su realización en: cinco sesiones de trabajo y dos Mesas Redondas realizadas en plenario; la primera, dedicada al tema de los Sistemas de Información Territorial, la infraestructura requerida para el uso de datos geoespaciales y otros instrumentos informáticos aplicados en la actualidad en los países, particularizándose en los esfuerzos realizados en Cuba para poner al servicio de la Planificación Física las oportunidades que éstos brindan. A su vez, se identificaron los retos a enfrentar por los países en vías de desarrollo para poder incorporar plenamente estos adelantos científico-técnicos por demás costosos y excluyentes en ocasiones.

La segunda Mesa estuvo dirigida a abordar el papel del ordenamiento territorial en los esfuerzos de la comunidad internacional por mitigar los efectos de los desastres por peligros naturales causantes, en primer lugar, de grandes pérdidas de vidas humanas y económicas, fundamentalmente en los países en vías de desarrollo, fenómeno éste que se recrudece con el modo imperante de asimilar los territorios, agudizado por las desigualdades sociales y la falta de prioridad real brindada por los gobiernos al tema de la gestión de riesgos como parte del desarrollo y donde quedaron claras las posibilidades del *ordenamiento territorial* en garantizar el trabajo en materia de prevención, y su accionar en los procesos de rehabilitación y reconstruc-



ción una vez que se desencadena una situación de catástrofe. La organización, la capacitación y la participación de la sociedad en pleno fueron otros aspectos vitales evaluados para materializar los retos del milenio en aras de una mejor calidad de vida de la población mundial.

Las sesiones de trabajo del simposio se caracterizaron por:

Un promedio de 31 delegados e invitados en la sala, quienes escucharon un total de 18 ponencias, de ellas ocho extranjeras presentadas por Argentina, Bolivia, México y Venezuela, y diez nacionales correspondientes a trabajos realizados por los delegados de las diversas escalas del Sistema de la Planificación Física, así como representantes de universidades nacionales.

Las sesiones se caracterizaron por el intenso intercambio de criterios y experiencias que arribó al número de 42 intervenciones y 53 preguntas realizadas, para un promedio de 2,8 preguntas por ponencia, las que recibieron respuesta en su totalidad por los expositores y dejaron en claro las posibilidades del ordenamiento territorial en la búsqueda de soluciones para mejorar la situación de los territorios; unas ve-

ces dañados desde el punto de vista ambiental, económico, inexplorados en ocasiones, y otros que también requieren de una reformulación de sus usos ante la aparición de fenómenos como la migración, las desigualdades, la exposición al riesgo, la vulnerabilidad alimentaria de comunidades, la degradación ambiental, todas ellas resultantes de la falta de integralidad en las respuestas físico-espaciales halladas, o simplemente dejadas a procesos espontáneos y que deben ser reorientados o retomados por el ordenamiento territorial en un esfuerzo por brindar soluciones viables en nuestros países.

El simposio contó con áreas temáticas que permitieron a los participantes dialogar, comparar y completar sus expectativas sobre algunas de las actividades básicas del ordenamiento territorial, en particular en el campo de la estructura de los trabajos y metodologías empleadas, y además se brindó una panorámica de la experiencia cubana a partir de un recorrido por investigaciones, enfoques, escalas de planeamiento y avances en el área de las salidas y regulaciones territoriales, no sin dejar de tratar las insuficiencias aún existentes en el trabajo realizado.

Los temas fueron:

- Los procedimientos metodológicos en los ámbitos del ordenamiento ambiental y territorial en la región.
- Los momentos y escalas del planeamiento físico, las salidas de trabajo, los niveles de aprobación y la gestión.
- La participación ciudadana en el ordenamiento territorial.
- El manejo de nuevas modalidades y técnicas en el campo del ordenamiento territorial.
- El cuerpo jurídico existente en el ámbito del ordenamiento territorial.
- Las zonas costeras y su tratamiento especializado. Sensibilidad.

- Las vulnerabilidades: social, alimentaria, económica, ambiental y su identificación y tratamiento en el ordenamiento territorial.
- El desarrollo turístico y su impacto regional.
- El uso y la conservación de los recursos naturales.
- El procedimiento inversionista como eslabón del ordenamiento territorial.

Los participantes ratificaron en sus exposiciones la necesidad y posibilidades que aporta el ordenamiento territorial en la búsqueda de un desarrollo sostenible de comunidades, localidades, regiones y países.

También se transmitió la necesidad de obtener respuestas claras e integrales a los decisores para lograr su aprobación y apoyo en el proceso de implementación, control y permanencia en el tiempo.

Se registraron planteamientos sobre la necesidad de la capacitación sistemática y divulgación a todos los segmentos de la sociedad del ordenamiento territorial, pues su participación resulta clave en la posterior materialización de las propuestas, acciones y medidas viables.

Existe un enfoque metodológico y conceptual común entre países de la región y se desarrollan trabajos de prospectiva, muy avanzados en México, y que se inician en Cuba como solución a los problemas de la incertidumbre económica. El enfoque

metodológico de multicriterios con la participación de expertos, grupos sociales y decisores ha sido de las técnicas asimiladas por el trabajo en el ordenamiento territorial con buenos resultados para la identificación de propuestas de nuevo desarrollo, alternativas de solución a problemas existentes, reconsideraciones del uso del suelo o la adaptación a condiciones climáticas.

Los países participantes en mayor o menor grado poseen cuerpos jurídicos sobre el ordenamiento territorial como vía de intervención más apropiada para dar solución a los problemas de la asimilación de los territorios; es de destacar cómo Venezuela ha logrado desarrollar en breve plazo una nueva Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, urgida de un cuerpo regulatorio complementario para su aplicación, en medio del proceso de cambio en que se encuentra esta nación.

Se manifestó la necesidad de consolidar la cooperación e intercambio entre los países, para fortalecer el ordenamiento territorial en la solución de los problemas actuales del desarrollo económico y social con la incorporación de la dimensión ambiental, aspectos clave considerados en la capacitación, el trabajo de docentes, la implementación del proceso investigativo llevado a la práctica por los estados y la sociedad en su conjunto, en busca de mejorar la calidad de vida de la población. ■

